

COMPACTO ESCOLAR-PADRE

Distrito Escolar Independiente de McLean

2019-2020

El Distrito Escolar Independiente de McLean y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), acuerdan que este acuerdo describe cómo los padres, toda la escuela el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto escuela-padres está vigente durante el año escolar 2019-2020.

Responsabilidades de la escuela

El Distrito Escolar Independiente de McLean (grados Pre-K - 12)

1. Proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado de la siguiente manera:

- Seguir las mejores prácticas basadas en la investigación en el aula
- Ofrecer instrucción innovadora a través de nuevos programas y tecnología.
- Abordar las necesidades de cada niño de forma individual;

2. Organice conferencias de padres y maestros durante las cuales este pacto se discutirá en relación con el logro del niño individual al menos una vez al año durante el semestre de otoño;

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos a través de informes de progreso de tres semanas y boletas de calificaciones de seis semanas;

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal antes de la escuela de 7:35 a 8:00 a.m., durante los períodos de conferencias individuales y después de la escuela de 3:30 a 3:55 p.m. ;

5. Brindar oportunidades a los padres para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula a solicitud de los padres;

6. Proporcionar a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitoreo de asistencia;
- Asegurarse de que la tarea esté completa;
- Monitorear la cantidad de televisión que mi hijo mira;
- Participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de mis hijos;
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo; y
- Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.

Firmas (solicitadas pero no requeridas)

Fecha del representante de la escuela

Fecha padre

Estudiante